

Santiago, 5 de mayo de 2026

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

Ref.: Informa citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, en relación a los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, encontrándome debidamente facultado al efecto y en representación de **Administradora General de Fondos Security S.A.** (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Security Rentas Inmobiliarias I** (el “Fondo”), por medio de la presente, comunico a Ud. que el directorio de la Administradora acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo (la “Asamblea”), a celebrarse el día 18 de mayo de 2026, a las 10:30 horas en primera citación, y a las 10:45 horas en segunda citación, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Augusto Leguía N° 70, piso Zócalo, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los estados financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
5. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que figuren en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Los Estados Financieros Anuales del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora, www.inversionessecurity.cl, con fecha 31 de marzo de 2026, pudiendo accederse directamente a esa información a través del siguiente hipervínculo:

https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/EEFF%20FI%20Security%20Rentas%20Inmobiliaria%20I_122025.pdf

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Jorge Meyer de Pablo
Gerente General

Administradora General de Fondos Security S.A.